

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS

Fiduciaria Corficolombiana S.A., Sociedad Fiduciaria, le informa a los inversionistas que en sesión de Junta Directiva del 13 de octubre de 2016, se aprobó el Proyecto de Fusión entre los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos: i) VALOR PLUS I, ii) VALOR PLUS II, iii) VALOR PLUS IV y iv) RENTA PLUS administrados por esta Sociedad Fiduciaria, de la siguiente manera:

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto VALOR PLUS I con Participaciones Diferenciales administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. Sociedad Fiduciaria, absorbe los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos VALOR PLUS II, VALOR PLUS IV y RENTA PLUS, también administrados por esta Sociedad Fiduciaria. Como resultado, los Portafolios absorbidos se disuelven sin liquidarse y sus patrimonios se fusionarán con el del Portafolio absorbente, integrando a sus activos y pasivos todos los activos y pasivos de los Portafolios Absorbidos. En su totalidad, el Portafolio absorbente continuará operando de acuerdo con su Política de Inversión, la cual rige para todos los inversionistas, incluyendo los inversionistas de los Portafolios Absorbidos.

El motivo que soporta la fusión de los Fondos de Inversión Colectiva es administrar bajo un solo Fondo, con sus respectivos Tipos de Participación, algunos de los Fondos de Inversión Colectiva que actualmente administra la Fiduciaria, optimizando la oferta de Fondos de Inversión Colectiva a los clientes de la Sociedad Administradora.

Dado que no asistieron en la primera convocatoria inversionistas que representen al menos el cincuenta y uno por ciento (51%) de las participaciones de cada uno de los fondos intervinientes en el proyecto de fusión, se realizará reunión por segunda convocatoria el día 1 de marzo en el Club de Ejecutivos, carrera 7 No. 26-20, piso 34, de acuerdo al siguiente horario: Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus I 8:00 am; Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus II 9:00am; Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus IV 10:00am; y Fondo de Inversión Colectiva Renta Plus 11:00 am, las cuales podrán deliberar con cualquier quórum. El siguiente será el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario.
4. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta.
5. Presentación Proyecto de Fusión Fondos de Inversión Colectiva.
6. Lo que proponga la Asamblea de Inversionistas.
7. Aprobación del Acta.

En caso de que no pueda asistir personalmente, puede hacerlo a través de un representante debidamente autorizado.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de febrero de 2017.

Bogotá: Carrera 13 No. 26 – 45 Pisos 1 y 14 Pbx. 3538840 / 3538795 Fax.3538797 / 3538781
Medellín: Calle 16 Sur No. 43 A - 49 Piso 1 Pbx. 3106380 / 81 Fax. 3138184
Cali: Calle 10 No. 4-47 Piso 20 Pbx. 8982200 Fax.8833824
Barranquilla: Carrera 52 No. 74 -56 Oficina 101 Pbx. 3693000 Fax. 3584208
Bucaramanga: Calle 42 No 28 – 74 Local 2 Edificio Parque 42 Pbx: 6424444 Fax: 6424444
servicioalclientefiduciaria@fiduciariacorficolombiana.com – www.fiduciariacorficolombiana.com